

CEDÚLA DE PUBLICACIÓN

Guadalajara, Jalisco, siendo las 18:00 horas del día 18 de agosto del 2025, en las instalaciones que ocupa la Comisión Estatal de Procesos Electorales, ubicadas en la calle Vidrio No. 1604, Colonia Americana, de esta municipalidad, la que suscribe Secretaria Ejecutiva de la Comisión Estatal de Procesos Electorales del Comité Directivo Estatal Jalisco del Partido Acción Nacional hago-----

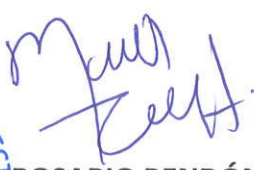
CONSTAR Y CERTIFICO -----

Que en cumplimiento a los Estatutos y Reglamentos del Partido Acción Nacional se coloca en los estrados físicos y electrónicos de este Instituto Partidista el siguiente:

“CEPE JAL 08/2025 DE LA SESIÓN VIGÉSIMA TERCERA DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2025 DE LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA LA PRECEDENCIA DE LOS REGISTROS DE CONSEJO NACIONAL Y ESTATAL, ASI COMO DE PRESIDENCIAS, SECRETARIO GENERAL E INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES EN JALISCO”. Con lo cual se hace del conocimiento público de la militancia del Partido Acción Nacional y a la ciudadanía en general.-----

Cédula de Publicación que se fija junto a la mencionada convocatoria. Lo anterior tal y como lo dispone nuestro marco normativo interno.-----

“Por una patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos”



MAYRA DEL ROSARIO RENDÓN HERRERA
SECRETARIA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES
(CEPE) JALISCO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

JALISCO, A 18 DE AGOSTO DE 2025.
ACUERDO CEPE JAL 08/2025.

ACUERDO CEPE JAL 08/2025 DE LA SESIÓN VIGECIMA TERCERA DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2025 DE LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA LA PROCEDENCIA DE LOS REGISTROS DEL CONSEJO NACIONAL Y ESTATAL, ASÍ COMO DE PRESIDENCIAS, SECRETARIO GENERAL E INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES EN JALISCO.

ANTECEDENTES

1. El cuatro de agosto de dos mil veintitrés, se publicó en los estrados físicos y electrónicos del Partido Acción Nacional, el Acuerdo de la Comisión Permanente Nacional por el que se integró la Comisión Estatal de Procesos Electorales del Partido Acción Nacional en Jalisco, la cual está conformada de la siguiente manera:

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN JALISCO	
Integrante	Posición
MARIBEL VARGAS LICEA	Presidencia
MANUEL ALEJANDRO ROJAS ROSALES	Integrante
HUGO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ	Integrante

Mediante acuerdo de la Comisión Permanente Nacional de fecha 04 de agosto de 2023, se aprobó la integración de la Comisión Estatal de Procesos Electorales de Jalisco, siendo el caso que se recibió la renuncia de uno de sus integrantes, por lo que quedó una vacante, misma que debe ser sustituida. Lo anterior por la renuncia que presentó el integrante Manuel Alejandro Rojas Rosales, a seguir formando parte de la Comisión Estatal de Procesos Electorales del Partido Acción Nacional en Jalisco.

2. Con fecha 30 de agosto de 2024, la Comisión Nacional de Procesos Electorales, emitió la convocatoria extraordinaria para la sustitución de un integrante de la Comisión Estatal de Procesos Electorales en Jalisco, quedando abierto el registro desde su publicación hasta el 06 de septiembre de 2024.
3. Se recibió el informe de la Comisión Permanente Estatal de Jalisco, donde entre otras cuestiones se remitió la propuesta de terna de la comisión de mérito para la sustitución de un integrante de la Comisión Estatal de Procesos Electorales del Partido Acción Nacional en Jalisco, para el periodo 2023-2026, siendo la siguiente:

ACUERDO CEPE JAL 08/2025 VIGECIMA TERCERA 18 DE AGOSTO 2025.

ÚNICA TERNA JALISCO

Francisca Leos Altamirano
Leobardo Sigala Gómez
Annia Alicia García García

4. Una vez remitida la documentación soporte, la Comisión Nacional de Procesos Electorales, emitió dictamen respecto a las propuestas, mismo que fue aprobado durante la sesión que tuviera verificativo el dieciocho de septiembre de 2024.

El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, en ejercicio de las facultades que le confiere el inciso j) del artículo 58, de los Estatutos General de Acción Nacional, emite las siguientes:

PROVIDENCIAS

Con fundamento en el artículo 38, fracción XV, artículo 116 y artículo 117 de los Estatutos Generales; artículos 15 y 16 del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular, ambos del Partido Acción Nacional se aprueba la sustitución que integrará la Comisión Estatal de Procesos Electorales del Partido Acción Nacional en Jalisco, en los términos siguientes:

JALISCO

CARGO	Integrante
NOMBRE DE PROPUESTA	Leobardo Sigala Gómez

5. En la sesión realizada en 23 de junio de 2025, y de acuerdo con el punto 5 del orden del día, de la décima cuarta sesión de la Comisión Estatal de Proceso Electorales del Partido Acción Nacional en Jalisco, se aprobó que a razón de la licencia temporal presentada por la Presidenta Maribel Vargas Licea, misma que surtió efecto a partir del 24 de junio de 2025, el integrante Leobardo Sigala Gómez estará en funciones de Presidente de la Comisión Estatal de Procesos Electorales del Partido Acción Nacional en Jalisco.
6. El 9 de junio de 2025, se publicó en los estrados físicos y electrónicos de este instituto Partidista: "convocatoria y lineamientos para el proceso de evaluación de aspirantes a integrar el Consejo Nacional 2025-2028 que expide la Secretaria Nacional de Formación y Capacitación..." , ,
7. El 24 de junio de 2025, se publicó en los estrados físicos y electrónicos de este instituto Partidista la Convocatoria y Normas Complementarias que a la letra dice: "... providencias emitidas por el Presidente Nacional, con relación a la autorización de la

ACUERDO CEPE JAL 08/2025 VIGECIMA TERCERA 18 DE AGOSTO 2025.

convocatoria y lineamientos para la Asamblea Estatal en Jalisco, para elegir a las consejeras y consejeros nacionales que correspondan a la entidad, así como al consejo estatal, de acuerdo a la información contenida en el documento identificado como SG/035/2025.

8. El 16 de junio de 2025, se publicó en los estrados físicos y electrónicos de este instituto Partidista, las providencias emitidas por el Presidente Nacional, por las que se aprueban las acciones afirmativas para garantizar la paridad de género en las candidaturas a las presidencias de los comités directivos municipales de los estados de Jalisco, Nuevo León y Sonora, de acuerdo a la información contenida en el documento identificado como SG/062/2025.
9. El 18 de julio de 2025, se publicó en los estrados físicos y electrónicos de este instituto Partidista, las providencias emitidas por el Presidente Nacional, con relación a la autorización de las convocatorias y la aprobación de las normas complementarias para las asambleas municipales, en el estado de Jalisco; para elegir Propuestas al Consejo Estatal, al Consejo Nacional; las y los delegados numerarios a la Asamblea Estatal y Nacional; así como la presidencia e integrantes de Comités Directivos Municipales, de acuerdo a la información contenida en el documento identificado como SG/063/2025.
10. Del lunes 21 de julio al domingo 27 de julio del dos mil veinticinco, se publicaron en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Jalisco y de los Comités Directivos Municipales correspondientes, las convocatorias y la aprobación de las normas complementarias para las asambleas municipales, en el estado de Jalisco; para elegir a los delegados numerarios a la Asamblea Estatal y Nacional; así como la presidencia e integrantes de Comités Directivos Municipales, de acuerdo a la información contenida en el documento identificado como SG/063/2025; y que se celebrarán del miércoles 20 de agosto al domingo 24 de agosto del año en curso, por lo que se anexa relación de municipios, fecha de publicación así como de celebración de la Asamblea Municipal:

	MUNICIPIO	FECHA LIMITE PUBLICACIÓN ASAMBLEA	FECHA ASAMBLEA
1	AHUALULCO DE MERCADO	lunes, 21 de julio de 2025	miércoles, 20 de agosto de 2025
2	SAN JUANITO DE ESCOBEDO	lunes, 21 de julio de 2025	miércoles, 20 de agosto de 2025
3	TOTOTLÁN	lunes, 21 de julio de 2025	miércoles, 20 de agosto de 2025
4	MAGDALENA	martes, 22 de julio de 2025	jueves, 21 de agosto de 2025
5	TOTATICHE	miércoles, 23 de julio de 2025	viernes, 22 de agosto de 2025
6	VILLA PURIFICACIÓN	miércoles, 23 de julio de 2025	viernes, 22 de agosto de 2025
7	ATOYAC	jueves, 24 de julio de 2025	sábado, 23 de agosto de 2025

ACUERDO CEPE JAL 08/2025 VIGECIMA TERCERA 18 DE AGOSTO 2025.

8	CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGÁN	jueves, 24 de julio de 2025	sábado, 23 de agosto de 2025
9	DEGOLLADO	jueves, 24 de julio de 2025	sábado, 23 de agosto de 2025
10	MAZAMITLA	jueves, 24 de julio de 2025	sábado, 23 de agosto de 2025
11	TIZAPÁN EL ALTO	jueves, 24 de julio de 2025	viernes, 22 de agosto de 2025
12	VALLE DE JUÁREZ	jueves, 24 de julio de 2025	sábado, 23 de agosto de 2025
13	ZAPOTILTIC	jueves, 24 de julio de 2025	sábado, 23 de agosto de 2025
14	COLOTLÁN	jueves, 24 de julio de 2025	sábado, 23 de agosto de 2025
15	JESÚS MARÍA	jueves, 24 de julio de 2025	sábado, 23 de agosto de 2025
16	OJUELOS DE JALISCO	jueves, 24 de julio de 2025	sábado, 23 de agosto de 2025
17	VILLA HIDALGO	jueves, 24 de julio de 2025	sábado, 23 de agosto de 2025
18	AMECA	viernes, 25 de julio de 2025	domingo, 24 de agosto de 2025
19	PONCITLÁN	viernes, 25 de julio de 2025	domingo, 24 de agosto de 2025
20	ARANDAS	viernes, 25 de julio de 2025	domingo, 24 de agosto de 2025
21	ATOTONILCO EL ALTO	viernes, 25 de julio de 2025	domingo, 24 de agosto de 2025
22	COCULA	viernes, 25 de julio de 2025	domingo, 24 de agosto de 2025
23	ENCARNACIÓN DE DÍAZ	viernes, 25 de julio de 2025	domingo, 24 de agosto de 2025
24	ETZATLÁN	viernes, 25 de julio de 2025	domingo, 24 de agosto de 2025
25	PUERTO VALLARTA	viernes, 25 de julio de 2025	domingo, 24 de agosto de 2025
26	TEPATITLÁN DE MORELOS	viernes, 25 de julio de 2025	domingo, 24 de agosto de 2025
27	LAGOS DE MORENO	viernes, 25 de julio de 2025	domingo, 24 de agosto de 2025
28	TALA	domingo, 27 de julio de 2025	martes, 26 de agosto de 2025

11. Del lunes 29 de julio al sábado 2 de agosto del dos mil veinticinco, se publicaron en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Jalisco y de los Comités Directivos Municipales correspondientes, las convocatorias y la aprobación de las normas complementarias para las asambleas municipales, en el estado de Jalisco; para elegir a los delegados numerarios a la Asamblea Estatal y Nacional; así como la presidencia e integrantes de Comités Directivos Municipales, de acuerdo a la información contenida en el documento identificado como SG/063/2025; y que se celebrarán del jueves 28 de agosto al lunes 1 de septiembre del año en curso, por lo que se anexa relación de municipios, fecha de publicación así como de celebración de la Asamblea Municipal:

	MUNICIPIO	FECHA LIMITE PUBLICACIÓN ASAMBLEA	FECHA ASAMBLEA
1	SAN JUAN DE LOS LAGOS	martes, 29 de julio de 2025	jueves, 28 de agosto de 2025
2	SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	miércoles, 30 de julio de 2025	viernes, 29 de agosto de 2025
3	EL ARENAL	miércoles, 30 de julio de 2025	viernes, 29 de agosto de 2025
4	CUAUTLA	jueves, 31 de julio de 2025	sábado, 30 de agosto de 2025

ACUERDO CEPE JAL 08/2025 VIGECIMA TERCERA 18 DE AGOSTO 2025.

5	GÓMEZ FARÍAS	jueves, 31 de julio de 2025	sábado, 30 de agosto de 2025
6	HUEJUQUILLA EL ALTO	jueves, 31 de julio de 2025	sábado, 30 de agosto de 2025
7	IXTLAHUACÁN DEL RIO	jueves, 31 de julio de 2025	sábado, 30 de agosto de 2025
8	JAMAY	jueves, 31 de julio de 2025	sábado, 30 de agosto de 2025
9	JUANACATLÁN	jueves, 31 de julio de 2025	sábado, 30 de agosto de 2025
10	TAMAZULA DE GORDIANO	jueves, 31 de julio de 2025	sábado, 30 de agosto de 2025
11	TUXCACUESCO	jueves, 31 de julio de 2025	sábado, 30 de agosto de 2025
12	TUXPAN	jueves, 31 de julio de 2025	sábado, 30 de agosto de 2025
13	VILLA CORONA	jueves, 31 de julio de 2025	sábado, 30 de agosto de 2025
14	ZAPOTLÁN DEL REY	jueves, 31 de julio de 2025	sábado, 30 de agosto de 2025
15	UNION DE SAN ANTONIO	jueves, 31 de julio de 2025	sábado, 30 de agosto de 2025
16	YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	jueves, 31 de julio de 2025	sábado, 30 de agosto de 2025
17	IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	viernes, 1 de agosto de 2025	domingo, 31 de agosto de 2025
18	MASCOTA	viernes, 1 de agosto de 2025	domingo, 31 de agosto de 2025
19	MEZQUITIC	viernes, 1 de agosto de 2025	domingo, 31 de agosto de 2025
20	TALPA DE ALLENDE	viernes, 1 de agosto de 2025	domingo, 31 de agosto de 2025
21	LA BARCA	viernes, 1 de agosto de 2025	domingo, 31 de agosto de 2025
22	CHAPALA	viernes, 1 de agosto de 2025	domingo, 31 de agosto de 2025
23	ZAPOTLÁN EL GRANDE	viernes, 1 de agosto de 2025	domingo, 31 de agosto de 2025
24	TONALÁ	viernes, 1 de agosto de 2025	domingo, 31 de agosto de 2025
25	ZAPOPAN	viernes, 1 de agosto de 2025	domingo, 31 de agosto de 2025
26	VILLA GUERRERO	sábado, 2 de agosto de 2025	lunes, 1 de septiembre de 2025

12. Del miércoles 6 de agosto al viernes 15 de agosto del dos mil veinticinco, se publicaron en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Jalisco y de los Comités Directivos Municipales correspondientes, las convocatorias y la aprobación de las normas complementarias para las asambleas municipales, en el estado de Jalisco; para elegir a los delegados numerarios a la Asamblea Estatal y Nacional; así como la presidencia e integrantes de Comités Directivos Municipales, de acuerdo a la información contenida en el documento identificado como SG/063/2025; y que se celebrarán del viernes 5 de septiembre al domingo 14 de septiembre del año en curso, por lo que se anexa relación de municipios, fecha de publicación así como de celebración de la Asamblea Municipal:

ACUERDO CEPE JAL 08/2025 VIGECIMA TERCERA 18 DE AGOSTO 2025.

	MUNICIPIO	FECHA LIMITE PUBLICACIÓN ASAMBLEA	FECHA ASAMBLEA
1	TONAYA	miércoles 6 de agosto de 2025	viernes, 5 de septiembre de 2025
2	VALLE DE GUADALUPE	miércoles 6 de agosto de 2025	viernes, 5 de septiembre de 2025
3	TEQUILA	miércoles 6 de agosto de 2025	viernes, 5 de septiembre de 2025
4	AYOTLÁN	jueves, 7 de agosto de 2025	sábado, 6 de septiembre de 2025
5	CAÑADAS DE OBREGÓN	jueves, 7 de agosto de 2025	sábado, 6 de septiembre de 2025
6	JUCHITLÁN	jueves, 7 de agosto de 2025	sábado, 6 de septiembre de 2025
7	SAN GABRIEL	jueves, 7 de agosto de 2025	sábado, 6 de septiembre de 2025
8	TOLIMÁN	jueves, 7 de agosto de 2025	sábado, 6 de septiembre de 2025
9	ZAPOTLANEJO	jueves, 7 de agosto de 2025	sábado, 6 de septiembre de 2025
10	JALOSTOTITLÁN	jueves, 7 de agosto de 2025	sábado, 6 de septiembre de 2025
11	EL SALTO	jueves, 7 de agosto de 2025	sábado, 6 de septiembre de 2025
12	CUQUÍO	viernes, 8 de agosto de 2025	domingo, 7 de septiembre de 2025
13	SAN JULIAN	viernes, 8 de agosto de 2025	domingo, 7 de septiembre de 2025
14	ACATIC	viernes, 8 de agosto de 2025	domingo, 7 de septiembre de 2025
15	AUTLÁN DE NAVARRO	viernes, 8 de agosto de 2025	domingo, 7 de septiembre de 2025
16	SAN MIGUEL EL ALTO	viernes, 8 de agosto de 2025	domingo, 7 de septiembre de 2025
17	TECOLOTLÁN	viernes, 8 de agosto de 2025	domingo, 7 de septiembre de 2025
18	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	viernes, 8 de agosto de 2025	domingo, 7 de septiembre de 2025
19	TLAQUEPAQUE	viernes, 8 de agosto de 2025	domingo, 7 de septiembre de 2025
20	GUADALAJARA	viernes, 8 de agosto de 2025	domingo, 7 de septiembre de 2025
21	SAN IGNACIO CERRO GORDO	martes, 12 de agosto de 2025	jueves, 11 de septiembre de 2025
22	OCOTLÁN	martes, 12 de agosto de 2025	jueves, 11 de septiembre de 2025
23	ACATLÁN DE JUÁREZ	jueves, 14 de agosto de 2025	sábado, 13 de septiembre de 2025
24	AYUTLA	jueves, 14 de agosto de 2025	sábado, 13 de septiembre de 2025
25	TECHALUTA DE MONTENEGRO	jueves, 14 de agosto de 2025	sábado, 13 de septiembre de 2025
26	TEOCUITATLÁN DE CORONA	jueves, 14 de agosto de 2025	sábado, 13 de septiembre de 2025
27	TUXCUECA	jueves, 14 de agosto de 2025	sábado, 13 de septiembre de 2025
28	JOCOTEPEC	viernes, 15 de agosto de 2025	domingo, 14 de septiembre de 2025
29	TEOCALTICHE	viernes, 15 de agosto de 2025	domingo, 14 de septiembre de 2025

ACUERDO CEPE JAL 08/2025 VIGECIMA TERCERA 18 DE AGOSTO 2025.

13. El 18 de agosto de dos mil veinticinco esta Comisión Estatal de Procesos Electorales recibió los registros de quienes tienen interés en participar como candidatos al Consejo Nacional en la Asamblea Estatal que se celebrará el 5 de octubre del 2025 según, lo establece la Convocatoria y Lineamientos para la Asamblea Estatal en Jalisco, para elegir a las Consejeras y Consejeros Nacionales que Corresponden a la Entidad, así como al Consejo Estatal, de acuerdo a la información contenida en el documento identificado como SG/035/2025. A continuación, se presentan los registros que se recibieron del sábado 16 de agosto al domingo 17 de agosto del 2025:

FECHA DE REGISTRO	CARGO AL QUE ASPIRA	MUNICIPIO POR EL QUE PARTICIPA	NOMBRE O NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
08/08/2025	CONSEJERO NACIONAL	TEQUILA	GUSTAVO	MACIAS	ZAMBRANO

14. El 18 de agosto de dos mil veinticinco esta Comisión Estatal de Procesos Electorales recibió los registros de quienes tienen interés en participar como candidatos al Consejo Estatal en la Asamblea Estatal que se celebrará el 5 de octubre del 2025, según lo establece la Convocatoria y Lineamientos para la Asamblea Estatal en Jalisco, para elegir a las Consejeras y Consejeros Nacionales que Corresponden a la Entidad, así como al Consejo Estatal, de acuerdo a la información contenida en el documento identificado como SG/035/2025. A continuación, se presentan los registros que se recibieron del sábado 16 de agosto al domingo 17 de agosto del 2025:

FECHA DE REGISTRO	CARGO AL QUE ASPIRA	MUNICIPIO POR EL QUE PARTICIPA	NOMBRE O NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
08/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	TONAYA	JUAN ANTONIO	VALADEZ	SANCHEZ
08/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	VALLE DE GUADALUPE	THANIA ELIZABETH	GOMEZ	MARTIN
08/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	VALLE DE GUADALUPE	JOSE DOLORES	GONZALEZ	MARTINEZ
08/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	TEQUILA	GUSTAVO	MACIAS	ZAMBRANO
08/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	TEQUILA	BEATRIS	MIRAMONTES	RIVERA
13/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	AYOTLAN	JOSE DE JESUS	SANCHEZ	ALVISO
07/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	CAÑADAS DE OBREGON	GERARDO	GONZALEZ	GONZALEZ
17/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	JUCHITLAN	MIRELLE ALEJANDRA	MONTES	AGREDANO
11/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	JUCHITLAN	ALFREDO	ARGÜELLES	BASAVE
13/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	SAN GABRIEL	JOSE	GONZALEZ	DEL TORO
15/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	ZAPOTLANEJO	J. REFUGIO	LOPEZ	RAMIREZ
15/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	JALOSTOTITLAN	GUADALUPE	ROMO	ROMO
15/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	JALOSTOTITLAN	BLANCA ARACELY	ROMO	GONZALEZ
08/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	EL SALTO	ADRIAN ALEJANDRO	FLORES	VELEZ
13/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	EL SALTO	MERCEDES	TEJEDA	RENTERIA

ACUERDO CEPE JAL 08/2025 VIGECIMA TERCERA 18 DE AGOSTO 2025.

15. El 18 de agosto de dos mil veinticinco esta Comisión Estatal de Procesos Electorales recibió los registros de quienes tienen interés en participar por **la presidencia, secretaria general e integrantes de Comités Directivos Municipales** de acuerdo a las Convocatorias y las Normas Complementarias correspondientes a las Asambleas Municipales de conformidad con las providencias aprobadas mediante documento identificado como SG/063/2025. A continuación, se presentan los registros que se recibieron del sábado 16 de agosto al domingo 17 de agosto del 2025:

PLANILLA	MUNICIPIO	CARGO	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
PLANILLA 1	VALLE DE GUADALUPE	PRESIDENTE	ANA PAULA	RUVALCABA	RUVALCABA
PLANILLA 1	VALLE DE GUADALUPE	SECRETARÍA GENERAL	LEONARDO	MARTIN	CASILLAS
PLANILLA 1	VALLE DE GUADALUPE	INTEGRANTE 1	MARIA DEL REFUGIO	BARBA	GUTIÉRREZ
PLANILLA 1	VALLE DE GUADALUPE	INTEGRANTE 2	CESAR	ALVARADO	PONCE
PLANILLA 1	VALLE DE GUADALUPE	INTEGRANTE 3	JUANA MARIA	PEREZ	ALVARADO
PLANILLA 1	VALLE DE GUADALUPE	INTEGRANTE 4	HORACIO YOEL	BARBA	GÓMEZ
PLANILLA 1	TEQUILA	PRESIDENTE	MARIA ISABEL	CERILLOS	HERNANDEZ
PLANILLA 1	TEQUILA	SECRETARÍA GENERAL	JOAB GAMALIEL	MEJIA	AVILA
PLANILLA 1	TEQUILA	INTEGRANTE 1	BERTHA	ALVARADO	SANDOVAL
PLANILLA 1	TEQUILA	INTEGRANTE 2	RIGOBERTO	BEAS	FIGUEROA
PLANILLA 1	TEQUILA	INTEGRANTE 3	CARMEN ROCIO	PARRA	GONZALEZ
PLANILLA 1	TEQUILA	INTEGRANTE 4	LEONEL	CALDERON	ADAME
PLANILLA 1	TEQUILA	INTEGRANTE 5	BARBARA MILAGROS	AGUIRRE	HERNÁNDEZ
PLANILLA 1	TEQUILA	INTEGRANTE 6	JOSE DE JESUS	GONZALEZ	ROMERO
PLANILLA 1	TEQUILA	INTEGRANTE 7	YESENIA	GAYTAN	GONZALEZ
PLANILLA 1	TEQUILA	INTEGRANTE 8	CARLOS RAUL	LOPEZ	LEVARIO
PLANILLA 2	TEQUILA	PRESIDENTE	MARTHA SILVIA	RODRIGUEZ	RIOS
PLANILLA 2	TEQUILA	SECRETARÍA GENERAL	FELIX ALEJANDRO	GARCIA	ZEPEDA
PLANILLA 2	TEQUILA	INTEGRANTE 1	LETICIA	ESMERIO	RIVERA
PLANILLA 2	TEQUILA	INTEGRANTE 2	JOSE MANUEL	LOPEZ	MUÑOZ
PLANILLA 2	TEQUILA	INTEGRANTE 3	LUCERO GUILLERMINA	VILLARREAL	MADERA
PLANILLA 2	TEQUILA	INTEGRANTE 4	CARLOS ALBERTO	GUTIERREZ	PINEDA
PLANILLA 2	TEQUILA	INTEGRANTE 5	MARIA DEL CARMEN	AGUIRRE	RAMIREZ
PLANILLA 2	TEQUILA	INTEGRANTE 6	LUIS ENRIQUE	RAMIREZ	LAMAS
PLANILLA 2	TEQUILA	INTEGRANTE 7	LUCRECIA	CASTAÑEDA	GONZALEZ
PLANILLA 2	TEQUILA	INTEGRANTE 8	LUZ ELVIRA	PINEDA	RIVERA

ACUERDO CEPE JAL 08/2025 VIGECIMA TERCERA 18 DE AGOSTO 2025.

PLANILLA 1	CAÑADAS DE OBREGON	PRESIDENTE	CESAR GUSTAVO	DE LA PAZ	GÓMEZ
PLANILLA 1	CAÑADAS DE OBREGON	SECRETARÍA GENERAL	PATRICIA	CONTRERAS	GONZÁLEZ
PLANILLA 1	CAÑADAS DE OBREGON	INTEGRANTE 1	MARGARITA	PADILLA	GONZÁLEZ
PLANILLA 1	CAÑADAS DE OBREGON	INTEGRANTE 2	OFELIA	GARCIA	RUEZGA
PLANILLA 1	CAÑADAS DE OBREGON	INTEGRANTE 3	JUAN	PADILLA	GONZÁLEZ
PLANILLA 1	CAÑADAS DE OBREGON	INTEGRANTE 4	JOEL	GONZÁLEZ	ÁLVAREZ
PLANILLA 1	JUCHITLAN	PRESIDENTE	IRMA ROCIO	RANGEL	FLETES
PLANILLA 1	JUCHITLAN	SECRETARÍA GENERAL	MARTIN RAMON	COVARRUBIAS	LOPEZ
PLANILLA 1	JUCHITLAN	INTEGRANTE 1	MARIA ESTELA	PLASCENCIA	RENTERIA
PLANILLA 1	JUCHITLAN	INTEGRANTE 2	ROMALDO	MARTINEZ	POLANCO
PLANILLA 1	JUCHITLAN	INTEGRANTE 3	MARIA CARMEN	VILLASEÑOR	OLMEDO
PLANILLA 1	JUCHITLAN	INTEGRANTE 4	JAVIER	GONZALEZ	CASTILLO
PLANILLA 1	JALOSTOTITLAN	PRESIDENTE	JESUS GIBRAN	REYNOSO	JIMENEZ
PLANILLA 1	JALOSTOTITLAN	SECRETARÍA GENERAL	MARIA ITZEL	GUTIERREZ	RAMIREZ
PLANILLA 1	JALOSTOTITLAN	INTEGRANTE 1	MONICO	ALCALA	REYNOSO
PLANILLA 1	JALOSTOTITLAN	INTEGRANTE 2	ARELI DEL CARMEN	MARTIN	GONZALEZ
PLANILLA 1	JALOSTOTITLAN	INTEGRANTE 3	MOISES	REYNOSO	GUTIERREZ
PLANILLA 1	JALOSTOTITLAN	INTEGRANTE 4	PAULINA ISABEL	GONZALEZ	GONZALEZ
PLANILLA 1	JALOSTOTITLAN	INTEGRANTE 5	BENJAMIN	ROMO	MORA
PLANILLA 1	JALOSTOTITLAN	INTEGRANTE 6	MA. ISABEL	AQUINO	MARTINEZ
PLANILLA 1	JALOSTOTITLAN	INTEGRANTE 7	SANTANA	GUTIERREZ	PADILLA
PLANILLA 1	JALOSTOTITLAN	INTEGRANTE 8	MARIA DEL ROSARIO	GUTIERREZ	DE LUNA
PLANILLA 1	EL SALTO	PRESIDENTE	MERCEDES	TEJEDA	RENTERIA
PLANILLA 1	EL SALTO	SECRETARÍA GENERAL	ADRIAN ALEJANDRO	FLORES	VELEZ
PLANILLA 1	EL SALTO	INTEGRANTE 1	ANDREA	NARANJO	ACOSTA
PLANILLA 1	EL SALTO	INTEGRANTE 2	ALEXIS ABRAHAM	FLORES	TEJEDA
PLANILLA 1	EL SALTO	INTEGRANTE 3	GRISELDA	VAZQUEZ	FERNANDEZ
PLANILLA 1	EL SALTO	INTEGRANTE 4	DAVID	CAMARENA	MARTINEZ
PLANILLA 1	EL SALTO	INTEGRANTE 5	MARIBEL ALEJANDRA	VELEZ	GOMEZ
PLANILLA 1	EL SALTO	INTEGRANTE 6	ERIK ROBERTO	RAMIREZ	VALLE
PLANILLA 1	EL SALTO	INTEGRANTE 7	SANDRA NOEMI	MORENO	SORIANO
PLANILLA 1	EL SALTO	INTEGRANTE 8	PASCUAL ALEJANDRO	RANGEL	RUVALCABA
PLANILLA 1	EL SALTO	INTEGRANTE 9	SARAH ROXANA	SOTO	DIAZ
PLANILLA 1	EL SALTO	INTEGRANTE 10	GUSTAVO	FLORES	RODRIGUEZ
PLANILLA 1	EL SALTO	INTEGRANTE 11	ESTHER	GARCIA	PEREA
PLANILLA 1	EL SALTO	INTEGRANTE 12	ALVARO ERNESTO	SALCEDO	GARCIA

ACUERDO CEPE JAL 08/2025 VIGECIMA TERCERA 18 DE AGOSTO 2025.

Así mismo, debe señalarse que en los siguientes Municipios **no se tuvo registro** para participar en la elección de Presidente, Secretario General e Integrantes de Comités Directivos Municipales:

MUNICIPIO	FECHA DE ASAMBLEA
IXTLAHUACAN DEL RIO	sábado 30 de agosto de 2025
HUEJUQUILLA EL ALTO	sábado 30 de agosto de 2025
TONAYA	viernes 5 de septiembre de 2025
AYOTLAN	sábado 6 de septiembre de 2025
SAN GABRIEL	sábado 6 de septiembre de 2025
TOLIMAN	sábado 6 de septiembre de 2025
ZAPOTLANEJO	sábado 6 de septiembre de 2025

16. De conformidad con el Capítulo IV Del Desarrollo del Proceso numeral 13 y del Capítulo XVII De la inclusión de la primera minoría en la conformación final del CDM numeral 75 párrafo tercero que a la letra dice:

“...En caso de que al cierre del registro se declare la procedencia de una sola planilla, o bien que la planilla que obtenga el segundo lugar en la elección del CDM no alcance al menos el veinte por ciento de la votación total efectiva; la CEPE solicitará a la planilla única o a la planilla ganadora, que remita las propuestas de las y los militantes que completarán la integración del CDM, de conformidad con el inciso f), del artículo 82, de los Estatutos. Estas personas deberán cumplir con los requisitos exigibles para integrar un CDM, en términos del artículo 83, párrafo 8, de los Estatutos...” De la Convocatoria para las Asambleas Municipales.

Con base al párrafo anterior, se da cuenta de los registros de los integrantes extras de las planillas de los Municipios en donde se registro una sola planilla, como se estableció en los siguientes acuerdos:

- ACUERDO CEPE JAL 04/2025, de fecha 04 de agosto del 2025.
- ACUERDO CEPE JAL 05/2025, de fecha 07 de agosto del 2025.

ACUERDO CEPE JAL 08/2025 VIGECIMA TERCERA 18 DE AGOSTO 2025.

Derivado de lo anterior, se desglosa el listado de los integrantes extras de las planillas con registro único, según consta en los acuerdos antes señalados:

PLANILLA	MUNICIPIO	CARGO	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
PLANILLA 1	AHUALULCO DE MERCADO	INTEGRANTE (EXTRA)	ARACELI	MONJO	TORRES
PLANILLA 1	SAN JUANITO DE ESCOBEDO	INTEGRANTE (EXTRA)	MARÍA DEL CARMEN	SANDOVAL	CONTRERAS
PLANILLA 1	TOTOTLÁN	INTEGRANTE (EXTRA)	MA. DEL REFUGIO	VALADEZ	RAMÍREZ
PLANILLA 1	MAGDALENA	INTEGRANTE (EXTRA)	MARÍA MAGDALENA	VIRGEN	LÓPEZ
PLANILLA 1	VILLA PURIFICACIÓN	INTEGRANTE (EXTRA)	GUADALUPE CARINA	CARRIZALES	VARGAS
PLANILLA 1	CUAUTILÁN DE GARCÍA BARRAGAN	INTEGRANTE (EXTRA)	MARINA	MARISCAL	MARTÍNEZ
PLANILLA 1	DEGOLLADO	INTEGRANTE (EXTRA)	MA TERESA	HERNANDEZ	VILLASEÑOR
PLANILLA 1	MAZAMITLA	INTEGRANTE (EXTRA)	BEATRIZ	LÓPEZ	VALENCIA
PLANILLA 1	TIZAPAN	INTEGRANTE (EXTRA)	MARICELA	VILLALOBOS	MEDINA
PLANILLA 1	VALLE DE JUAREZ	INTEGRANTE (EXTRA)	MARÍA CANDELARIA	CERVANTES	GONZÁLEZ
PLANILLA 1	ZAPOTILTI	INTEGRANTE (EXTRA)	ARGELIA	OCHOA	RODRÍGUEZ
PLANILLA 1	COLOTLAN	INTEGRANTE (EXTRA)	MARÍA GUADALUPE	GALLEGOS	CARDENAS
		INTEGRANTE (EXTRA)	JOSÉ	NAVARRO	MARQUÉZ
PLANILLA 1	JESÚS MARÍA	INTEGRANTE (EXTRA)	ANA YESSSENIA	DOMINGUEZ	HERNANDEZ
		INTEGRANTE (EXTRA)	VICENTE	ROMO	LÓPEZ
PLANILLA 1	OJUELOS DE JALISCO	INTEGRANTE (EXTRA)	KARINA	VALADEZ	PADILLA
		INTEGRANTE (EXTRA)	GUILLERMO	VEGA	MARTINEZ
PLANILLA 1	VILLA HIDALGO	INTEGRANTE (EXTRA)	TERESITA	PÉREZ	PÉREZ
			GERARDO	PÉREZ	NAJERA
PLANILLA 1	AMECA	INTEGRANTE (EXTRA)	ADRIANA PATRICIA	GÓMEZ	ZAMBRANO

ACUERDO CEPE JAL 08/2025 VIGECIMA TERCERA 18 DE AGOSTO 2025.

PLANILLA 1	ARANDAS	INTEGRANTE (EXTRA)	EVELIA	ARRENDONDO	LÓPEZ
			JOSÉ	LEÓN	MORALES
PLANILLA 1	COCULA	INTEGRANTE (EXTRA)	MARÍA DEL SOCORRO	MONTELONGO	AGUAYO
			PEDRO ISMAEL	GUIJARRO	CASTILLO
PLANILLA 1	ENCARNACIÓN DE DÍAZ	INTEGRANTE (EXTRA)	ANA ROSA	ROMO	HUERTA
			JOSÉ FIDEL	AGUIRRE	LÓPEZ
PLANILLA 1	ETZATLAN	INTEGRANTE (EXTRA)	VIDALIA CECILIA	FREGOSO	VARGAS
			HUMBERTO AGUSTIN	TORO	MARTÍNEZ
PLANILLA 1	LAGOS DE MORENO	INTEGRANTES (EXTRA)	MA. CECILIA	DURON	ARMADILLO
			MARTHA LILIA	AGUILERA	VILLEGAS
			JUAN CARLOS	MACIAS	MACIAS
			NICANOR	REYES	SALAZAR
PLANILLA 1	TALA	INTEGRANTE (EXTRA)	MARÍA DEL ROSARIO	PACHECO	GARCÍA
			JOSÉ DE JESÚS	VELAZQUEZ	RIVERA

17. Se da cuenta de la **renuncia**, de la **C. MARÍA OLIVIA REYNA FERNÁNDEZ**, aspirante al Consejo Estatal por el Municipio de Villa Hidalgo, registro aprobado en el ACUERDO CEPE JAL 04/2025.

18. Un vez recibidos y revisados los registros de los candidatos que contendrán en las Asambleas Municipales que se celebrarán del viernes 5 de septiembre al sábado 6 de septiembre del presente año, y que se registraron en los numerales 13, 14 y 15 de este acuerdo, esta Comisión Estatal de Procesos Electorales del Estado de Jalisco determinó que de los registros recibidos para contender como aspirantes al Consejo Nacional y Estatal (numeral 13, 14, 15), no se presentaron inconsistencias.

19. Atendiendo a los antecedentes expuestos, esta Comisión Estatal de Procesos Electorales del Partido Acción Nacional en Jalisco, se encuentra en posibilidades jurídicas de atender con base en el Capítulo VIII Del Proceso de Registro de Aspirantes numeral 31, de las Convocatorias y las Normas Complementarias correspondientes a las Asambleas Municipales, lo anterior de conformidad con las providencias aprobadas mediante documento identificado como SG/063/2025; y del Capítulo III Del Desarrollo del Proceso numeral 11 inciso b) de las providencias emitidas por el Presidente Nacional, con relación a la autorización de la convocatoria y lineamientos para la asamblea estatal en Jalisco, para elegir a las Consejeras y Consejeros Nacional que corresponde a la entidad, así como el Consejo Nacional de acuerdo a la información contenida en el documento identificado como SG/035/2025, en los siguientes:

ACUERDO CEPE JAL 08/2025 VIGECIMA TERCERA 18 DE AGOSTO 2025.

CONSIDERANDOS

1. El artículo 104, numerales 1 y 2, de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, señala que la Comisión Permanente Nacional es el órgano encargado de la organización de las elecciones internas, con excepción de la relativa al Comité Ejecutivo Nacional; así como que para su desarrollo, constituirá la Comisión Nacional de Procesos Electorales.
2. El artículo 108 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, menciona que la Comisión Nacional de Procesos Electorales tendrá autonomía técnica y de gestión para supervisar y calificar la preparación, conducción y organización de los procesos de elección que se realicen en el partido, con excepción de lo correspondiente a la elección establecida en el artículo 53, párrafo 2, de los Estatutos antes mencionados.
3. El artículo 115, párrafo 1, de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, establece que la Comisión Nacional de Procesos Electorales ejercerá sus facultades en las distintas circunscripciones electorales, a través de las Comisiones Estatales de Procesos Electorales.
4. Con base en el Capítulo VIII Del Proceso de Registro de Aspirantes numeral 31, de las Convocatorias y las Normas Complementarias correspondientes a las Asambleas Municipales, lo anterior de conformidad con las providencias aprobadas mediante documento identificado como SG/063/2025; y del Capítulo III Del Desarrollo del Proceso numeral 11 inciso b) de las providencias emitidas por el Presidente Nacional, con relación a la autorización de la convocatoria y lineamientos para la asamblea estatal en Jalisco, para elegir a las Consejeras y Consejeros Nacional que corresponde a la entidad, así como el Consejo Nacional de acuerdo a la información contenida en el documento identificado como SG/035/2025, dispone que la Comisión Estatal de Procesos Electorales del Partido Acción Nacional en Jalisco, es competente para pronunciarse sobre la validez o invalidez del registro de candidaturas a integrar el Consejo Estatal y Nacional, así como de quienes decidan participar en la elección de la Presidencia, Secretaría General e Integrantes del CDM.
5. En relación con el párrafo anterior, es de mencionarse que de los registros recibidos al Consejo Nacional, en el siguiente cuadro se presentan los nombres de quienes no requirieron ser prevenidos, ya que cumplieron con la documentación requerida para aspirar al **Consejo Nacional**:

FECHA DE REGISTRO	CARGO AL QUE ASPIRA	MUNICIPIO POR EL QUE PARTICIPA	NOMBRE O NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
08/08/2025	CONSEJERO NACIONAL	TEQUILA	GUSTAVO	MACIAS	ZAMBRANO

ACUERDO CEPE JAL 08/2025 VIGECIMA TERCERA 18 DE AGOSTO 2025.

6. En relación con el párrafo del numeral 4, es de mencionarse que de los registros recibidos al Consejo Estatal, en el siguiente cuadro se presentan los nombres de quienes no requirieron ser prevenidos, ya que cumplieron con la documentación requerida para aspirar al **Consejo Estatal**:

FECHA DE REGISTRO	CARGO AL QUE ASPIRA	MUNICIPIO POR EL QUE PARTICIPA	NOMBRE O NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
08/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	TONAYA	JUAN ANTONIO	VALADEZ	SANCHEZ
08/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	VALLE DE GUADALUPE	THANIA ELIZABETH	GOMEZ	MARTIN
08/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	VALLE DE GUADALUPE	JOSE DOLORES	GONZALEZ	MARTINEZ
08/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	TEQUILA	GUSTAVO	MACIAS	ZAMBRANO
08/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	TEQUILA	BEATRIS	MIRAMONTES	RIVERA
13/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	AYOTLAN	JOSE DE JESUS	SANCHEZ	ALVISO
07/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	CAÑADAS DE OBREGON	GERARDO	GONZALEZ	GONZALEZ
17/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	JUCHITLAN	MIRELLE ALEJANDRA	MONTES	AGREDANO
11/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	JUCHITLAN	ALFREDO	ARGÜELLES	BASAVE
13/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	SAN GABRIEL	JOSE	GONZALEZ	DEL TORO
15/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	ZAPOTLANEJO	J. REFUGIO	LOPEZ	RAMIREZ
15/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	JALOSTOTITLAN	GUADALUPE	ROMO	ROMO
15/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	JALOSTOTITLAN	BLANCA ARACELY	ROMO	GONZALEZ
08/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	EL SALTO	ADRIAN ALEJANDRO	FLORES	VELEZ
13/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	EL SALTO	MERCEDES	TEJEDA	RENTERIA

7. En relación con el párrafo del numeral 4, es de mencionarse que de los registros recibidos al Consejo Estatal, en el siguiente cuadro se presentan los nombres de quienes no requirieron ser prevenidos, ya que cumplieron con la documentación requerida para aspirar a la **Presidencia, Secretaría General e Integrantes de los Comités Directivos Municipales**:

PLANILLA	MUNICIPIO	CARGO	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
PLANILLA 1	VALLE DE GUADALUPE	PRESIDENTE	ANA PAULA	RUVALCABA	RUVALCABA
PLANILLA 1	VALLE DE GUADALUPE	SECRETARÍA GENERAL	LEONARDO	MARTIN	CASILLAS
PLANILLA 1	VALLE DE GUADALUPE	INTEGRANTE 1	MARIA DEL REFUGIO	BARBA	GUTIÉRREZ
PLANILLA 1	VALLE DE GUADALUPE	INTEGRANTE 2	CESAR	ALVARADO	PONCE
PLANILLA 1	VALLE DE GUADALUPE	INTEGRANTE 3	JUANA MARIA	PEREZ	ALVARADO
PLANILLA 1	VALLE DE GUADALUPE	INTEGRANTE 4	HORACIO YOEL	BARBA	GÓMEZ

ACUERDO CEPE JAL 08/2025 VIGECIMA TERCERA 18 DE AGOSTO 2025.

PLANILLA 1	TEQUILA	PRESIDENTE	MARIA ISABEL	CERILLOS	HERNANDEZ
PLANILLA 1	TEQUILA	SECRETARÍA GENERAL	JOAB GAMALIEL	MEJIA	AVILA
PLANILLA 1	TEQUILA	INTEGRANTE 1	BERTHA	ALVARADO	SANDOVAL
PLANILLA 1	TEQUILA	INTEGRANTE 2	RIGOBERTO	BEAS	FIGUEROA
PLANILLA 1	TEQUILA	INTEGRANTE 3	CARMEN ROCIO	PARRA	GONZALEZ
PLANILLA 1	TEQUILA	INTEGRANTE 4	LEONEL	CALDERON	ADAME
PLANILLA 1	TEQUILA	INTEGRANTE 5	BARBARA MILAGROS	AGUIRRE	HERNÁNDEZ
PLANILLA 1	TEQUILA	INTEGRANTE 6	JOSE DE JESUS	GONZALEZ	ROMERO
PLANILLA 1	TEQUILA	INTEGRANTE 7	YESENIA	GAYTAN	GONZALEZ
PLANILLA 1	TEQUILA	INTEGRANTE 8	CARLOS RAUL	LOPEZ	LEVARIO
PLANILLA 2	TEQUILA	PRESIDENTE	MARTHA SILVIA	RODRIGUEZ	RIOS
PLANILLA 2	TEQUILA	SECRETARÍA GENERAL	FELIX ALEJANDRO	GARCIA	ZEPEDA
PLANILLA 2	TEQUILA	INTEGRANTE 1	LETICIA	ESMERIO	RIVERA
PLANILLA 2	TEQUILA	INTEGRANTE 2	JOSE MANUEL	LOPEZ	MUÑOZ
PLANILLA 2	TEQUILA	INTEGRANTE 3	LUCERO GUILLERMINA	VILLARREAL	MADERA
PLANILLA 2	TEQUILA	INTEGRANTE 4	CARLOS ALBERTO	GUTIERREZ	PINEDA
PLANILLA 2	TEQUILA	INTEGRANTE 5	MARIA DEL CARMEN	AGUIRRE	RAMIREZ
PLANILLA 2	TEQUILA	INTEGRANTE 6	LUIS ENRIQUE	RAMIREZ	LAMAS
PLANILLA 2	TEQUILA	INTEGRANTE 7	LUCRECIA	CASTAÑEDA	GONZALEZ
PLANILLA 2	TEQUILA	INTEGRANTE 8	LUZ ELVIRA	PINEDA	RIVERA
PLANILLA 1	CAÑADAS DE OBREGON	PRESIDENTE	CESAR GUSTAVO	DE LA PAZ	GÓMEZ
PLANILLA 1	CAÑADAS DE OBREGON	SECRETARÍA GENERAL	PATRICIA	CONTRERAS	GONZÁLEZ
PLANILLA 1	CAÑADAS DE OBREGON	INTEGRANTE 1	MARGARITA	PADILLA	GONZÁLEZ
PLANILLA 1	CAÑADAS DE OBREGON	INTEGRANTE 2	OFELIA	GARCIA	RUEZGA
PLANILLA 1	CAÑADAS DE OBREGON	INTEGRANTE 3	JUAN	PADILLA	GONZÁLEZ
PLANILLA 1	CAÑADAS DE OBREGON	INTEGRANTE 4	JOEL	GONZÁLEZ	ÁLVAREZ
PLANILLA 1	JUCHITLAN	PRESIDENTE	IRMA ROCIO	RANGEL	FLETES
PLANILLA 1	JUCHITLAN	SECRETARÍA GENERAL	MARTIN RAMON	COVARRUBIAS	LOPEZ
PLANILLA 1	JUCHITLAN	INTEGRANTE 1	MARIA ESTELA	PLASCENCIA	RENTERIA
PLANILLA 1	JUCHITLAN	INTEGRANTE 2	ROMALDO	MARTINEZ	POLANCO
PLANILLA 1	JUCHITLAN	INTEGRANTE 3	MARIA CARMEN	VILLASEÑOR	OLMEDO
PLANILLA 1	JUCHITLAN	INTEGRANTE 4	JAVIER	GONZALEZ	CASTILLO
PLANILLA 1	JALOSTOTITLAN	PRESIDENTE	JESUS GIBRAN	REYNOSO	JIMENEZ
PLANILLA 1	JALOSTOTITLAN	SECRETARÍA GENERAL	MARIA ITZEL	GUTIERREZ	RAMIREZ
PLANILLA 1	JALOSTOTITLAN	INTEGRANTE 1	MONICO	ALCALA	REYNOSO
PLANILLA 1	JALOSTOTITLAN	INTEGRANTE 2	ARELI DEL CARMEN	MARTIN	GONZALEZ
PLANILLA 1	JALOSTOTITLAN	INTEGRANTE 3	MOISES	REYNOSO	GUTIERREZ
PLANILLA 1	JALOSTOTITLAN	INTEGRANTE 4	PAULINA ISABEL	GONZALEZ	GONZALEZ

ACUERDO CEPE JAL 08/2025 VIGECIMA TERCERA 18 DE AGOSTO 2025.

PLANILLA 1	JALOSTOTITLAN	INTEGRANTE 5	BENJAMIN	ROMO	MORA
PLANILLA 1	JALOSTOTITLAN	INTEGRANTE 6	MA. ISABEL	AQUINO	MARTINEZ
PLANILLA 1	JALOSTOTITLAN	INTEGRANTE 7	SANTANA	GUTIERREZ	PADILLA
PLANILLA 1	JALOSTOTITLAN	INTEGRANTE 8	MARIA DEL ROSARIO	GUTIERREZ	DE LUNA
PLANILLA 1	EL SALTO	PRESIDENTE	MERCEDES	TEJEDA	RENTERIA
PLANILLA 1	EL SALTO	SECRETARÍA GENERAL	ADRIAN ALEJANDRO	FLORES	VELEZ
PLANILLA 1	EL SALTO	INTEGRANTE 1	ANDREA	NARANJO	ACOSTA
PLANILLA 1	EL SALTO	INTEGRANTE 2	ALEXIS ABRAHAM	FLORES	TEJEDA
PLANILLA 1	EL SALTO	INTEGRANTE 3	GRISELDA	VAZQUEZ	FERNANDEZ
PLANILLA 1	EL SALTO	INTEGRANTE 4	DAVID	CAMARENA	MARTINEZ
PLANILLA 1	EL SALTO	INTEGRANTE 5	MARIBEL ALEJANDRA	VELEZ	GOMEZ
PLANILLA 1	EL SALTO	INTEGRANTE 6	ERIK ROBERTO	RAMIREZ	VALLE
PLANILLA 1	EL SALTO	INTEGRANTE 7	SANDRA NOEMI	MORENO	SORIANO
PLANILLA 1	EL SALTO	INTEGRANTE 8	PASCUAL ALEJANDRO	RANGEL	RUVALCABA
PLANILLA 1	EL SALTO	INTEGRANTE 9	SARAH ROXANA	SOTO	DIAZ
PLANILLA 1	EL SALTO	INTEGRANTE 10	GUSTAVO	FLORES	RODRIGUEZ
PLANILLA 1	EL SALTO	INTEGRANTE 11	ESTHER	GARCIA	PEREA
PLANILLA 1	EL SALTO	INTEGRANTE 12	ALVARO ERNESTO	SALCEDO	GARCIA

Así mismo, debe señalarse que en los siguientes Municipios **no se tuvo registro** para participar en la elección de Presidente, Secretario General e Integrantes de Comités Directivos Municipales:

MUNICIPIO	FECHA DE ASAMBLEA
IXTLAHUACAN DEL RIO	sábado 30 de agosto de 2025
HUEJUQUILLA EL ALTO	sábado 30 de agosto de 2025
TONAYA	viernes 5 de septiembre de 2025
AYOTLAN	sábado 6 de septiembre de 2025
SAN GABRIEL	sábado 6 de septiembre de 2025
TOLIMAN	sábado 6 de septiembre de 2025
ZAPOTLANEJO	sábado 6 de septiembre de 2025

8.

Atendiendo a lo anterior, se deduce que en las tablas que contienen la relación de las personas registradas y que corresponden a los numerales 5, 6 y 7 de los considerandos cumplieron a cabalidad con los requisitos de elegibilidad y de registro previstos en los Estatutos Generales, reglamentos de este instituto político y normas que rigen la elección del Consejo Estatal; esta Comisión Estatal de Procesos Electorales del Partido Acción Nacional en Jalisco, en ejercicio de la facultad conferida en Capítulo III Del Desarrollo del Proceso numeral 11 inciso b) de las providencias emitidas por el Presidente Nacional, con relación a la autorización de la convocatoria y lineamientos para la asamblea estatal en Jalisco, para elegir a las

ACUERDO CEPE JAL 08/2025 VIGECIMA TERCERA 18 DE AGOSTO 2025.

Consejeras y Consejeros Nacional que corresponde a la entidad, así como el Consejo Nacional de acuerdo a la información contenida en el documento identificado como SG/035/2025, dispone que la Comisión Estatal de Procesos Electorales del Partido Acción Nacional en Jalisco, es competente para pronunciarse sobre la validez o invalidez del registro de candidaturas a integrar el Consejo Estatal y Nacional, así como de quienes decidan participar en la elección de la Presidencia, Secretaría General e Integrantes del CDM.

Atendiendo a lo aquí expuesto y fundado, se emiten los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: Se declara la **procedencia** del registro de las siguientes personas que se anexan en la tabla, como personas candidatas a integrar el Consejo Nacional, Estatal así como de quienes deciden participar en la elección de la Presidencia, Secretaría General e Integrantes del CDM, como a continuación respectivamente se relacionan:

ASPIRANTES AL CONSEJO NACIONAL

FECHA DE REGISTRO	CARGO AL QUE ASPIRA	MUNICIPIO POR EL QUE PARTICIPA	NOMBRE O NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
08/08/2025	CONSEJERO NACIONAL	TEQUILA	GUSTAVO	MACIAS	ZAMBRANO

ASPIRANTES AL CONSEJO ESTATAL

FECHA DE REGISTRO	CARGO AL QUE ASPIRA	MUNICIPIO POR EL QUE PARTICIPA	NOMBRE O NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
08/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	TONAYA	JUAN ANTONIO	VALADEZ	SANCHEZ
08/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	VALLE DE GUADALUPE	THANIA ELIZABETH	GOMEZ	MARTIN
08/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	VALLE DE GUADALUPE	JOSE DOLORES	GONZALEZ	MARTINEZ
08/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	TEQUILA	GUSTAVO	MACIAS	ZAMBRANO
08/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	TEQUILA	BEATRIS	MIRAMONTES	RIVERA
13/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	AYOTLAN	JOSE DE JESUS	SANCHEZ	ALVISO
07/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	CAÑADAS DE OBREGON	GERARDO	GONZALEZ	GONZALEZ
17/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	JUCHITLAN	MIRELLE ALEJANDRA	MONTES	AGREDANO
11/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	JUCHITLAN	ALFREDO	ARGÜELLES	BASAVE
13/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	SAN GABRIEL	JOSE	GONZALEZ	DEL TORO
15/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	ZAPOTLANEJO	J. REFUGIO	LOPEZ	RAMIREZ
15/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	JALOSTOTITLAN	GUADALUPE	ROMO	ROMO
15/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	JALOSTOTITLAN	BLANCA ARACELY	ROMO	GONZALEZ
08/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	EL SALTO	ADRIAN ALEJANDRO	FLORES	VELEZ
13/08/2025	CONSEJERO ESTATAL	EL SALTO	MERCEDES	TEJEDA	RENTERIA

ACUERDO CEPE JAL 08/2025 VIGECIMA TERCERA 18 DE AGOSTO 2025.

ASPIRANTES A LAS PRESIDENCIA, SECRETARÍA GENERAL E INTEGRANTES DE LOS CDM

PLANILLA	MUNICIPIO	CARGO	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
PLANILLA 1	VALLE DE GUADALUPE	PRESIDENTE	ANA PAULA	RUVALCABA	RUVALCABA
PLANILLA 1	VALLE DE GUADALUPE	SECRETARÍA GENERAL	LEONARDO	MARTIN	CASILLAS
PLANILLA 1	VALLE DE GUADALUPE	INTEGRANTE 1	MARIA DEL REFUGIO	BARBA	GUTIÉRREZ
PLANILLA 1	VALLE DE GUADALUPE	INTEGRANTE 2	CESAR	ALVARADO	PONCE
PLANILLA 1	VALLE DE GUADALUPE	INTEGRANTE 3	JUANA MARIA	PEREZ	ALVARADO
PLANILLA 1	VALLE DE GUADALUPE	INTEGRANTE 4	HORACIO YOEL	BARBA	GÓMEZ
PLANILLA 1	TEQUILA	PRESIDENTE	MARIA ISABEL	CERILLOS	HERNANDEZ
PLANILLA 1	TEQUILA	SECRETARÍA GENERAL	JOAB GAMALIEL	MEJIA	AVILA
PLANILLA 1	TEQUILA	INTEGRANTE 1	BERTHA	ALVARADO	SANDOVAL
PLANILLA 1	TEQUILA	INTEGRANTE 2	RIGOBERTO	BEAS	FIGUEROA
PLANILLA 1	TEQUILA	INTEGRANTE 3	CARMEN ROCIO	PARRA	GONZALEZ
PLANILLA 1	TEQUILA	INTEGRANTE 4	LEONEL	CALDERON	ADAME
PLANILLA 1	TEQUILA	INTEGRANTE 5	BARBARA MILAGROS	AGUIRRE	HERNÁNDEZ
PLANILLA 1	TEQUILA	INTEGRANTE 6	JOSE DE JESUS	GONZALEZ	ROMERO
PLANILLA 1	TEQUILA	INTEGRANTE 7	YESENIA	GAYTAN	GONZALEZ
PLANILLA 1	TEQUILA	INTEGRANTE 8	CARLOS RAUL	LOPEZ	LEVARIO
PLANILLA 2	TEQUILA	PRESIDENTE	MARTHA SILVIA	RODRIGUEZ	RIOS
PLANILLA 2	TEQUILA	SECRETARÍA GENERAL	FELIX ALEJANDRO	GARCIA	ZEPEDA
PLANILLA 2	TEQUILA	INTEGRANTE 1	LETICIA	ESMERIO	RIVERA
PLANILLA 2	TEQUILA	INTEGRANTE 2	JOSE MANUEL	LOPEZ	MUÑOZ
PLANILLA 2	TEQUILA	INTEGRANTE 3	LUCERO GUILLERMINA	VILLARREAL	MADERA
PLANILLA 2	TEQUILA	INTEGRANTE 4	CARLOS ALBERTO	GUTIERREZ	PINEDA
PLANILLA 2	TEQUILA	INTEGRANTE 5	MARIA DEL CARMEN	AGUIRRE	RAMIREZ
PLANILLA 2	TEQUILA	INTEGRANTE 6	LUIS ENRIQUE	RAMIREZ	LAMAS
PLANILLA 2	TEQUILA	INTEGRANTE 7	LUCRECIA	CASTAÑEDA	GONZALEZ
PLANILLA 2	TEQUILA	INTEGRANTE 8	LUZ ELVIRA	PINEDA	RIVERA
PLANILLA 1	CAÑADAS DE OBREGON	PRESIDENTE	CESAR GUSTAVO	DE LA PAZ	GÓMEZ
PLANILLA 1	CAÑADAS DE OBREGON	SECRETARÍA GENERAL	PATRICIA	CONTRERAS	GONZÁLEZ
PLANILLA 1	CAÑADAS DE OBREGON	INTEGRANTE 1	MARGARITA	PADILLA	GONZÁLEZ

ACUERDO CEPE JAL 08/2025 VIGECIMA TERCERA 18 DE AGOSTO 2025.

PLANILLA 1	CAÑADAS DE OBREGON	INTEGRANTE 2	OFELIA	GARCIA	RUEZGA
PLANILLA 1	CAÑADAS DE OBREGON	INTEGRANTE 3	JUAN	PADILLA	GONZÁLEZ
PLANILLA 1	CAÑADAS DE OBREGON	INTEGRANTE 4	JOEL	GONZÁLEZ	ÁLVAREZ
PLANILLA 1	JUCHITLAN	PRESIDENTE	IRMA ROCIO	RANGEL	FLETES
PLANILLA 1	JUCHITLAN	SECRETARÍA GENERAL	MARTIN RAMON	COVARRUBIAS	LOPEZ
PLANILLA 1	JUCHITLAN	INTEGRANTE 1	MARIA ESTELA	PLASCENCIA	RENTERIA
PLANILLA 1	JUCHITLAN	INTEGRANTE 2	ROMALDO	MARTINEZ	POLANCO
PLANILLA 1	JUCHITLAN	INTEGRANTE 3	MARIA CARMEN	VILLASEÑOR	OLMEDO
PLANILLA 1	JUCHITLAN	INTEGRANTE 4	JAVIER	GONZALEZ	CASTILLO
PLANILLA 1	JALOSTOTITLAN	PRESIDENTE	JESUS GIBRAN	REYNOSO	JIMENEZ
PLANILLA 1	JALOSTOTITLAN	SECRETARÍA GENERAL	MARIA ITZEL	GUTIERREZ	RAMIREZ
PLANILLA 1	JALOSTOTITLAN	INTEGRANTE 1	MONICO	ALCALA	REYNOSO
PLANILLA 1	JALOSTOTITLAN	INTEGRANTE 2	ARELI DEL CARMEN	MARTIN	GONZALEZ
PLANILLA 1	JALOSTOTITLAN	INTEGRANTE 3	MOISES	REYNOSO	GUTIERREZ
PLANILLA 1	JALOSTOTITLAN	INTEGRANTE 4	PAULINA ISABEL	GONZALEZ	GONZALEZ
PLANILLA 1	JALOSTOTITLAN	INTEGRANTE 5	BENJAMIN	ROMO	MORA
PLANILLA 1	JALOSTOTITLAN	INTEGRANTE 6	MA. ISABEL	AQUINO	MARTINEZ
PLANILLA 1	JALOSTOTITLAN	INTEGRANTE 7	SANTANA	GUTIERREZ	PADILLA
PLANILLA 1	JALOSTOTITLAN	INTEGRANTE 8	MARIA DEL ROSARIO	GUTIERREZ	DE LUNA
PLANILLA 1	EL SALTO	PRESIDENTE	MERCEDES	TEJEDA	RENTERIA
PLANILLA 1	EL SALTO	SECRETARÍA GENERAL	ADRIAN ALEJANDRO	FLORES	VELEZ
PLANILLA 1	EL SALTO	INTEGRANTE 1	ANDREA	NARANJO	ACOSTA
PLANILLA 1	EL SALTO	INTEGRANTE 2	ALEXIS ABRAHAM	FLORES	TEJEDA
PLANILLA 1	EL SALTO	INTEGRANTE 3	GRISelda	VAZQUEZ	FERNANDEZ
PLANILLA 1	EL SALTO	INTEGRANTE 4	DAVID	CAMARENA	MARTINEZ
PLANILLA 1	EL SALTO	INTEGRANTE 5	MARIBEL ALEJANDRA	VELEZ	GOMEZ
PLANILLA 1	EL SALTO	INTEGRANTE 6	ERIK ROBERTO	RAMIREZ	VALLE
PLANILLA 1	EL SALTO	INTEGRANTE 7	SANDRA NOEMI	MORENO	SORIANO
PLANILLA 1	EL SALTO	INTEGRANTE 8	PASCUAL ALEJANDRO	RANGEL	RUVALCABA
PLANILLA 1	EL SALTO	INTEGRANTE 9	SARAH ROXANA	SOTO	DIAZ
PLANILLA 1	EL SALTO	INTEGRANTE 10	GUSTAVO	FLORES	RODRIGUEZ
PLANILLA 1	EL SALTO	INTEGRANTE 11	ESTHER	GARCIA	PEREA
PLANILLA 1	EL SALTO	INTEGRANTE 12	ALVARO ERNESTO	SALCEDO	GARCIA

SEGUNDO: Se instruye a la Secretaría Ejecutiva de esta Comisión Estatal de Procesos Electorales del Partido Acción Nacional en Jalisco, publicar el presente acuerdo en los estrados físicos y electrónicos de este órgano partidista.

ACUERDO CEPE JAL 08/2025 VIGECIMA TERCERA 18 DE AGOSTO 2025.

TERCERO: Se instruye a la Secretaría Ejecutiva de esta Comisión Estatal de Procesos Electorales del Partido Acción Nacional en Jalisco, notificar el presente acuerdo a la Comisión Nacional de Procesos Electorales

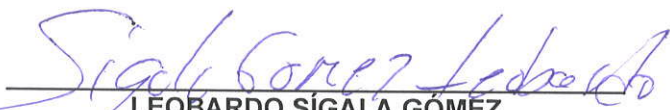
CUARTO: Regístrese, archívese y provéase lo necesario para su cumplimiento.

Así lo acordó la Comisión Estatal de Procesos Electorales del Partido Acción Nacional en Jalisco, por unanimidad de votos, el 18 de agosto de dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE

**“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA
Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS”
COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES**




LEOBARDO SÍGALA GÓMEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS
ELECTORALES (CEPE) DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN JALISCO


HUGO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS
ELECTORALES (CEPE) DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN JALISCO


MAYRA DEL ROSARIO RENDON HERRERA
SECRETARIA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS
ELECTORALES (CEPE) DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN JALISCO

ACUERDO CEPE JAL 08/2025 VIGECIMA TERCERA 18 DE AGOSTO 2025.